



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 677
QUILLON, viernes 29 julio 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-932
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-949

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CENTRAL DE ABASTECIMIENTOS DEL SISTEMA NACION

RUT:61.608.700-2

LA SUMA DE \$:38.315

Y SON:TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS QUINCE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004002	Productos Farmacéuticos Ce	38.315		61608700-2	F-121707
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		38.315	61608700-2	C-0

TOTALES : 38.315 38.315

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 DIRECTORA DEPTO. SALUD
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 04 AGO 2016
 Director
 Sección de Control
 MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 Jefe de Sección de Presupuestos y Finanzas
 Jefe de Sección de Presupuestos y Finanzas

CTA. CTE.
 EGRESO N°
 CHEQUE
 FECHA DE PAGO
 NOMBRE
 R.U.T.
 FIRMA
 V.º V.º TESORERO

RECIBI CONFORME